



**EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC**

I Concurso EU-LAC de Ensayos sobre la Asociación Birregional

2020

Información para participantes



1. Introducción

La asociación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe se basa en estrechos vínculos históricos, culturales y valores y aspiraciones compartidas, tales como el compromiso con la democracia, los derechos humanos, el Estado de derecho, la búsqueda de un desarrollo sostenible para una sociedad próspera, inclusiva y comprometida con el respeto del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. A lo largo de los años, ambas regiones han ido construyendo progresivamente una relación basada en el respeto mutuo y el diálogo abierto. Como resultado, en 1999 se estableció una asociación estratégica birregional, que proporcionó un marco consensuado y dinámico para el diálogo político y la cooperación en áreas específicas de interés mutuo.

En consecuencia, por decisión de los Jefes de Estado y de Gobierno en 2010, la Fundación EU-LAC fue creada y desde 2011 opera en la ciudad de Hamburgo, como instrumento para promover dicha asociación birregional. Conformada por 61 países de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, además de la Unión Europea misma, para un total de 62 miembros, la Fundación se convirtió en mayo del 2019 en una Organización Internacional, con la entrada en vigor de su acuerdo constitutivo.

En este orden de ideas, la Fundación tiene dos propósitos fundamentales:

- a. Contribuir al fortalecimiento del proceso de asociación birregional entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, involucrando la participación e los insumos de la sociedad civil y otros actores sociales.
- b. Fomentar el conocimiento mutuo, y mejorar la visibilidad mutua de la asociación birregional.

Respondiendo a este mandato, y reconociendo también las potencialidades del diálogo birregional entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, la Fundación EU-LAC presenta la siguiente convocatoria para **el Primer Concurso EU-LAC de Ensayos** sobre temas globales y/o sectoriales concernientes a la asociación birregional. La premiación a los ensayos se proporciona, en particular, con el apoyo de una subvención de la Unión Europea y del Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania.

2. El Concurso de Ensayos

El Concurso de Ensayos de la Fundación EU-LAC tiene como propósito principal recibir ensayos sobre temas de relevancia para la asociación birregional, especialmente documentos académicos encaminados a aumentar la visibilidad y promover el conocimiento mutuo.

Para la edición del 2020, la temática elegida ha sido ***El nuevo multilateralismo en la era del COVID-19 desde la perspectiva de las relaciones Unión Europea – América Latina y el Caribe.***

En este sentido, se espera que el ensayo aborde las agendas, las prioridades y los instrumentos a disposición de la asociación birregional. A continuación, se incluyen algunas preguntas que podrían servir de orientación para preparar los ensayos:





- ¿Qué desafíos y oportunidades crea la crisis sanitaria actual para las relaciones multilaterales euro latinoamericanas y caribeñas en los siguientes aspectos:
 - 1) En las transformaciones de los escenarios estratégicos globales: La asociación birregional y las otras presencias políticas internacionales. Procesos políticos globales.
 - 2) Economía y comercio: las agendas birregionales.
 - 3) En los instrumentos institucionales: Procedimientos, normas y mecanismos de relación entre las partes
- ¿Cómo deberían abordarse estos desafíos y qué oportunidades existen en la relación e institucionalidad birregional?
- ¿Cuál sería una posible agenda de corto y mediano plazo que deberían abordar las entidades multilaterales que producen iniciativas birregionales?

3. Premio

Se premiarán los tres mejores ensayos cuyos puntajes sean los más altos de acuerdo al comité evaluador. El premio consistirá en la publicación del ensayo y la adquisición de los derechos para ese efecto. La premiación será una ceremonia presencial que será debidamente anunciada.

La Fundación se hará cargo de los gastos de transporte, alojamiento y viaje para la participación del (la) ganador(a) en la ceremonia de premiación.

El ensayo que ocupe el primer lugar, le será otorgado un premio de 2.500 euros (dos mil quinientos euros) en concepto de anticipo de derechos de publicación.

El ensayo que ocupe el segundo lugar, le será otorgado un premio de 1500 euros (mil quinientos euros) en concepto de anticipo de derechos de publicación.

El ensayo que ocupe el tercer puesto, le será otorgado un premio de 1.000 euros (mil euros) en concepto de anticipo de derechos de publicación.

4. Criterio de elegibilidad

Los/as postulantes deberán ser investigadores/as o integrantes de organizaciones académicas o de la sociedad civil, y nacionales de alguno de los 61 países miembros de la Fundación EU-LAC.

Cada postulante podrá participar con máximo un ensayo en este concurso.

Serán admitidos ensayos de autoría individual o colectiva con no más de dos autores, siempre y cuando se cumpla con un principio de birregionalidad. En el caso de ensayos colectivos, el premio será único por obra.





El ensayo debe:

- ser rigurosamente inédito, es decir que no se haya publicado previamente en ningún tipo de medio de difusión o comunicación, ni haber ganado algún otro premio en otro certamen.
- estar escrito en español o inglés.
- Contener de 5.000 a 7.000 palabras, incluyendo bibliografía y notas, de las cuales 200 constituyen el resumen ejecutivo.
- ser enviado con un título y sin anexos
- Ser enviado en formato PDF y escrito con fuente Candara, tamaño 11 y con margen normal (2,5 cm para los márgenes superior e inferior y 3 cm a la izquierda y a la derecha); es decir, un patrón de Word. El espacio entre las líneas debe ser de 1,5.
- Se usará el Manual de Chicago Deusto para la inclusión de referencias y citas.

Para garantizar la integridad de las evaluaciones anónimas, los autores no deben incluir en el documento ninguna indicación de autoría (nombres y apellidos, correo electrónico, universidad). Esta información sólo se proporcionará a través del formulario de inscripción.

5. Fechas

El plazo de presentación de los ensayos es el 3 de noviembre de 2020 23:59 (CET). Cada autor podrá presentar un solo ensayo. Los ensayos recibidos en este plazo y que cumplan con los requisitos serán consideradas para el concurso.

Se solicita el envío de los ensayos junto con el formulario de inscripción a la siguiente dirección electrónica: call@eulacfoundation.org

Se comunicará los resultados del concurso el día 07 de diciembre en la pagina web de Fundación EU-LAC y en sus redes sociales.

6. Criterios de evaluación

La evaluación de los ensayos estará a cargo de un jurado conformado por la Fundación EU-LAC y por expertos internacionales independientes.

Los integrantes del jurado evaluarán los trabajos considerando criterios tales como:

- Pertinencia del tema
- Profundidad del argumento
- Claridad y coherencia del planteamiento y sustento teórico
- Calidad y suficiencia de la evidencia
- Redacción
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas.





Al momento de la evaluación, el jurado recibirá únicamente el contenido de los ensayos, y ninguna referencia al autor del mismo, para asegurar la transparencia en esta etapa.

No se aceptarán en el concurso, ensayos que hayan sido enviados fuera del plazo límite, y en general, los que no cumplan las condiciones expresadas en los términos de referencia.

7. Formulario de inscripción

Para garantizar la integridad de las evaluaciones anónimas, los autores no deben incluir en el documento ninguna indicación de autoría (nombres y apellidos, correo electrónico, universidad). Esta información sólo se proporcionará a través del formulario de inscripción.

La Fundación EU-LAC se compromete a mantener todos los datos personales estrictamente confidenciales y a respetar la normativa de la Unión Europea que regula la protección de datos de los ciudadanos (RGPD).

Por su parte, el aplicante se compromete a través de la declaración de honor incluida en el formato de aplicación, a garantizar la originalidad del texto.

8. Publicación de los ensayos ganadores

Los ganadores serán notificados una vez que el Comité de Jurados haya tomado su decisión. La decisión del Comité es definitiva y vinculante. La Fundación EU-LAC prevé un tiempo de respuesta de alrededor de cuatro semanas después de la fecha de cierre de la Convocatoria.

Los ganadores cederán a la Fundación EU-LAC el derecho de publicación original de las obras, aunque, posteriormente, las mismas podrán ser publicadas en cualquier otro medio, siempre citando la publicación original y el marco de esta convocatoria.

Los puntos de vista y los contenidos de los ensayos publicados en el marco del concurso son responsabilidad de los autores y no reflejan los puntos de vista de la Fundación EU-LAC, de la Unión Europea, o de cualquiera de los Estados miembros de la Fundación.





Registro de los participantes y su ensayo

Título del ensayo:

Nombre completo del autor/a:

Teléfono _____ **Email** _____

Profesión u ocupación: _____

País y Ciudad de residencia: _____

Aceptación y conformidad:

El autor del ensayo que se registra declara su:

- Aceptación y conformidad con las bases y reglamentos del presente concurso y asegura que está entregando un trabajo original, que no ha ganado ningún premio anteriormente.
- Conformidad y aceptación para que el jurado determine y resuelva de forma unilateral inapelable aquellas disposiciones contempladas y no contempladas en las presentes Bases.
- Conformidad y aceptación para recibir por cualquier medio, información relacionada con las actividades del concurso mencionado.
- Conformidad y aceptación para que el organizador utilice el texto para cualquier actividad de difusión cultural, promocional, informativa o de cualquier otra índole – expositiva o digital propia a la institución.
- Aceptación a la decisión final del jurado.

Al enviar su ensayo al concurso, el participante cede, indefinidamente, los derechos de publicación – sica y digital– a los organizadores. Asimismo, el participante asegura la originalidad de los contenidos y declara que su difusión y/o reproducción en el marco del concurso y de estas Bases no lesiona ni perjudica a terceros. El participante asume personalmente cualquier responsabilidad que de la difusión de sus textos pudiere surgir, eximiendo al organizador de toda responsabilidad legal, económica y/o moral.

El presente documento se constituye en una declaración jurada que el firmante acepta en uso de sus facultades, sin que exista presión de ninguna naturaleza.

Firma y Fecha:

Enviar al correo electrónico call@eulacfoundation.org junto con el ensayo para el concurso.